

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 3/2025

-1041-2025 MSE

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Platanus sp.* con ID 207, situado en el Parque de María Luisa (AP-1041-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Árbol seco.. Por la presente se informa que se ha realizado sin autorización previa el apeo de un ejemplar de *Platanus sp.* con ID 207, situado en el Parque de María Luisa del distrito Sur. Se trata de un árbol muerto. Presenta vitalidad nula y se encuentra completamente seco, lo que evidencia un deterioro y causando el decaimiento irreversible del ejemplar, que en el momento del apeo se encuentra muerto.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar totalmente seco y sin vitalidad. Ha experimentado un deterioro progresivo, encontrándose actualmente en un estado de desvitalización irreversible.

**OBSERVACIONES:** Se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el propósito de recuperar las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el entorno.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929) 41013 Sevilla Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	0wjtwoNYPP2iwqeX/zhKqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	14/10/2025 13:12:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0wjtwoNYPP2iwqeX/zhKqQ==		





## COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-1041-2025). PARTE 1. MOTIVO: ÁRBOL SECO

Código: AP-1041-2025

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Se ha realizado sin autorización previa el apeo de un ejemplar de *Platanus sp.* con ID 207, situado en los Parque de María Luisa del distrito Sur.

Se trata de un árbol muerto. Presenta vitalidad nula y se encuentra completamente seco, lo que evidencia un deterioro y causando el decaimiento irreversible del ejemplar que en el momento del apeo se encuentra muerto.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 09 de septiembre de 2025

El Jefe de Sección de conservación y mantenimiento con Medios Propios



# COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-1041-2025). PARTE 2. MOTIVO: ÁRBOL SECO

1. FECHA: 09 de septiembre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de María Luisa

3. DISTRITO: Sur

4. ESPECIE: Platanus sp. ID: 207

5. P.C. (c.m): 192

6. ALTURA (m): 10

7. ALCORQUE (m): Ubicado en tierra

**8. LATITUD DE ACERADO**: Situado sobre superficie de albero, fuera del parque, junto a la valla perimetral.

#### 9. LESIONES GRAVES:

Árbol adulto muerto, con vigor nulo. Ha perdido por completo la capacidad fotosintética por presentar las hojas y ramas secas.

#### 10. ESTADO GENERAL:

Ejemplar totalmente seco y sin vitalidad. Ha experimentado un deterioro progresivo, encontrándose actualmente en un estado de desvitalización irreversible.

#### 11. OBSERVACIONES:

Se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el propósito de recuperar las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el entorno.



### 12. FOTOGRAFÍAS:



Vista detalle del estado del ejemplar en copa y zona radicular







Vista detalle del estado del ejemplar en copa y zona radicular



### 13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.